

LA EDUCACION
Y LA ENSEÑANZA
EN EL PERU

POR EL

PROF. JULIAN ITURMENDI ECHAVARRI

Lic. en Filosofía y Letras, Profesor
del Colegio de Santa María de Lima

DON JULIAN ITURMENDI ECHAVARRI.

Licenciado en Filosofía y Letras.

Ejerció la docencia en varios Colegios marianistas de España, en Vitoria, San Sebastián y en el del Pilar de Madrid.

Posteriormente fué Rector del Instituto Linares, en Linares (Chile), Vicerrector del Instituto de Humanidades "Miguel León Prado", de Santiago de Chile y en la actualidad Profesor de Lengua Española en el Colegio bilingüe peruano-norteamericano de "Santa María" de Lima, en el Perú.

EL MOMENTO ACTUAL DE LA EDUCACION Y DE LA ENSEÑANZA EN EL PERU

La organización de la educación en naciones constituidas hace cientos de años, con un pueblo homogéneo y de las mismas características, con las mismas necesidades y ocupaciones es relativamente fácil. Las mismas normas generales rigen para todo el territorio.

Pero en naciones que se van formando, a base de ambientes y pueblos heterogéneos, con especiales características y con distintos niveles de vida y hasta de civilización, hay que organizar la enseñanza de otra manera para ir integrando en una unidad nacional a todos los grupos.

Esto es lo que ocurre en las naciones americanas. Aunque hay líneas generales que todas ellas siguen, cada una, sin embargo, organiza la educación según su propio potencial y necesidades. No se trata de constituir un edificio educativo cualquiera; ni se trata de escoger entre las mejores soluciones que la ciencia pedagógica aconseja. Hay naciones en las que la alfabetización constituía su preocupación máxima; hoy, en cambio, el lugar prominente lo ocupa el aprendizaje de técnicas para el desarrollo de la vida económica y social. Mientras unos países siguen encerrados en su ciclo económico agrícola-ganadero, otros están ya en un alto desarrollo industrial, y mientras en el primer caso el interés se centra en reducir el número de analfabetos a menos de la mitad de la población, en el segundo se puede estar en condiciones de ofrecer a la mitad de la población una alta preparación científica o técnica. Esto puede ocurrir dentro de una misma nación según la distribución de su riqueza, la ocupación de sus habitantes y el nivel de vida a que hayan llegado.

Ante tal disparidad de situaciones, la educación tiene necesariamente que ser distinta para unos y para otros. La diferencia se acentúa en las naciones americanas en las que hay no dos, sino muchas divergencias dentro de la población que integra la nacionalidad.

Por lo que al Perú se refiere, distingamos tres ambientes, las características psicológicas de cada uno y la organización de la enseñanza en cada grupo.

Los ambientes son: la selva, la sierra y la costa.

La selva.—Es el dominio de la naturaleza. El hombre apenas asoma por el borde de los ríos en medio de un inmenso continente verde. La civilización avanza lentamente sobre zonas limitadas de influencia económica o industrial, o debido a la acción misionera católica o protestante.

Psicología del alumno selvático: como está acostumbrado a luchar contra la naturaleza, tiene reacciones rápidas que provienen del instinto de conservación frente al peligro de las fieras y a los riesgos de la navegación; es ágil y dinámico, vive feliz en su ambiente y mira con desconfianza a los extraños que a menudo se han acercado a él con crueldad. Comprende esta región 750.000 Km. cuadrados.

El esfuerzo educativo en la selva es forzosamente lento, sigue el camino de los ríos y está dirigido a los grupos más aparentes de tribus civilizadas y salvajes.

Este trabajo con los selváticos es muy reciente, pues sólo en 1953 se crearon las diez primeras escuelas bilingües con 11 maestros y 330 alumnos.

Tres años después, en 1956, las escuelas bilingües eran 37, con 1.195 alumnos, siendo por el momento 24 las tribus que reciben los beneficios de la educación. La preocupación de los Estados por sus súbditos selváticos es general. En el Ecuador, el Ministerio de Educación ha celebrado contratos con misioneros católicos a quienes ayuda con subvenciones para el sostenimiento de escuelas de tipo especial, con granjas, talleres, e incluso internados para niños que viven a grandes distancias en la selva. Centenares de indígenas semisalvajes se están incorporando a la civilización en la Hoya amazónica, especialmente entre los jíbaros.

Los misioneros que hasta hace poco trabajaban solos y olvidados, cuentan ya con cierto apoyo de los Estados que han visto su abnegación y desinterés en una obra que además de ser católica era de interés nacional.

La Sierra.—Está habitada por indios dedicados a la agricultura y al pastoreo; soportan con estoicismo las rudezas del clima; viven misérrimamente y han sido y siguen siendo explotados por el blanco.

Psicología del niño de la sierra: juegan poco, sus reacciones son lentas, su carácter reservado; no exteriorizan sus emociones, hablan poco y adquieren de las condiciones en que viven un fondo de tristeza que la manifiestan en sus «*quenás*».

Ocupa una extensión de 400.000 Km. cuadrados; los contactos entre ellos y el exterior son difícilísimos, pues la misma naturaleza complicada de las sierras ha puesto una serie ilimitada de dificultades.

La educación de esta población indígena es un problema de grandes proporciones. Hay déficit de maestros en estos ambientes y se debe a las condiciones deficientes en que se encuentran esas regiones. El medio rural necesita ser superado por la vialidad y el desarrollo económico, para que brinde no sólo comodidades elementales, sino para que ofrezca hospitalidad, comprensión y seguridad a las maestras que están en mayoría en el magisterio primario.

La penetración de los maestros en el medio indígena se va realizando en forma de proyectos que se aplican en numerosas zonas, donde se encuentran las Comunidades más populosas, especialmente escogidas por sus características favorables para lograr buen rendimiento.

La solución peruana ha sido la fundación de los Núcleos Escolares Campesinos, que son a modo de escuelas centrales, de las que dependen las escuelitas seccionales de Comunidades más pequeñas. El Núcleo Escolar Campesino, o escuela cabeza, como quien dice, tiene un ómnibus cuyo recorrido máximo es de 60 Km. para recoger a los alumnos que viven relativamente lejos, tiene camionetas para el servicio del Núcleo, así como otros elementos de instrucción y producción, como máquinas de coser, grupos electrógenos, tractores, equipos de cine, granjas con animales domésticos, provisión de semillas selectas, talleres dotados de herramientas que corresponden a las artes manuales y a los recursos de la región.

La creación de este Núcleo Escolar Campesino ambiciona mucho más que la alfabetización del indio: pretende ganar a las Comunidades, enseñarles a trabajar, interesar a la comunidad indígena en levantar sus casas alrededor del Núcleo escolar según un plano regulador, despertar el deseo y la conveniencia de vivir más

cerca de la civilización y los unos con los otros, desterrando precisamente el espíritu de tribu.

El objetivo inmediato del Ministerio de Educación es hacer el edificio de la escuela, pero inmediatamente después hacer un camino de circunvalación que permita unir la comunidad entre sí y otro camino que la conecte con la carretera más próxima. La Escuela Central o Núcleo será siempre el eje: ayudará técnicamente en el trabajo, organizará centros de deporte y recreo, será centro de exposiciones de productos y ganado.

En 1956 existían en el Perú 66 Núcleos escolares campesinos de los que dependían 594 escuelas seccionales, dirigidas por 1.682 maestros con 67.280 alumnos.

Estos esfuerzos de concentración educativa en el elemento indígena no son exclusivos del Perú: es un trabajo que se está haciendo en todas las Repúblicas donde abunda el indio, y es el más eficaz y de mayores proporciones que se ha hecho hasta ahora. Así, Colombia, ha fundado un Instituto Piloto de educación para maestros rurales en Pamplona. Ecuador en la llamada Misión andina, enclavada en la provincia de Chimborazo, está haciendo un gran trabajo de incorporación del indígena en la vida nacional. El trabajo con el indio es difícil, pues siempre, desde la conquista, ha seguido con sus prejuicios en contra de toda mejora y hasta ahora han constituido un peso muerto, pues no eran ni productores ni consumidores. El trabajo actual y el método con que es llevado es la única manera de ganar a las comunidades para la civilización y consecuentemente para la vida económica del país.

La Costa.—Es el campo de mayores posibilidades logradas por la civilización: las rudezas de los desiertos existentes en la costa se encuentran compensadas por los beneficios de los ríos y del mar.

El muchacho de la costa es emotivo, de gran agilidad mental, expansivo, atrevido, ocurren y despreocupado. Vive en ambientes agitados y dinámicos característicos de las grandes ciudades, con sus tentaciones y peligros. El ambiente social le atrae de tal manera, que despierta la precocidad de la niñez y de la adolescencia, poniendo a la juventud muy cerca de los peligros y a veces al borde de la delincuencia y en la delincuencia misma. Frente a estos hechos, la sociedad no puede contener su sorpresa e indignación, desahogándose contra los maestros y autoridades educacionales; pero en esto como en muchas cosas, no basta quejarse y predicar, sino dar ejemplo. Y el ejemplo tiene que proceder de la misma familia; pero precisamente en ella radica el mal. La estadística arroja cifras bien tristes: el 65 por 100 de niños que nacen en la maternidad de Lima son ilegítimos; de los que están en el reformatorio son ilegítimos el 75 por 100, y el mismo tanto por ciento acusa el Hospital del niño.

Sin embargo, el campo de la escuela primaria urbana está mejor atendido en cuanto a disponibilidad de maestros y mejores escuelas, porque la población escolar está reunida y por las mejores condiciones de servicio y bienestar que ofrece la región, habiendo incluso en muchas ciudades maestros sin empleo, dándose la paradoja de que al Perú, país al que la faltan 20.000 maestros, le sobran maestros en las ciudades, que no aceptan ser empleados donde realmente se necesitan sus servicios.

El trabajo en estas escuelas urbanas se realiza normalmente actuando sobre líneas de acción tradicionales como en cualquier escuela de países adelantados.

FORMACION DE LOS MAESTROS

Hemos dicho que hay tres clases de escuelas: escuelas selváticas, escuelas rurales y escuelas urbanas. En consecuencia, también hay tres clases de Normales para la formación de los maestros.

Para la Selva.—Hay una Escuela Normal bilingüe que prepara maestros para dirigir los trabajos en la selva y 12 Escuelas que preparan a los maestros elementales auxiliares escogidos de las mismas tribus.

Para el campo.—Los maestros rurales se forman en Normales rurales situadas en puntos estratégicos del territorio. En 1956 eran 12.

Para las ciudades.—Para la formación del maestro urbano se ha recurrido a la centralización. Hasta 1948 había 11 Escuelas Normales urbanas. El nuevo plan de Educación Nacional las redujo a una, la Escuela Normal Central, de carácter mixto. Se tomó esta decisión porque según las autoridades del Ministerio de Educación, no eran necesarias Normales para preparar los 745 Normalistas que se preveían, por la imposibilidad de encontrar profesorado competente para constituir la planta docente de 11 Normales urbanas y porque no había medios suficientes para construir, equipar y sostener como es debido las 11 Normales. Así nació la Escuela Normal Central del Perú, situada en Chosica, cerca de Lima, en un terreno de 500.000 metros cuadrados.

Los normalistas viven en régimen de internado, pagando una módica pensión, corriendo todo lo demás a expensas del Estado. La Normal tiene dos secciones: la sección de maestros primarios y la sección de Profesores de Secundaria. El carácter mixto ha desaparecido y las mujeres ocuparán otro magnífico local que ahora está en plena construcción en las cercanías de Lima.

Los estudios en las Escuelas Normales duran cuatro años y es requisito para ingresar en ellas tener la educación secundaria completa. En esos cuatro años se repasan las materias de educación general ya estudiadas en el bachillerato completadas con nuevas materias, como educación agropecuaria, agrimensura, higiene y sanidad, orientación industrial y comercial, contabilidad elemental, educación familiar, educación social y economía doméstica para las mujeres. También se estudian las asignaturas de la formación profesional, como pedagogía general, didáctica general, filosofía de la Educación, estudio del niño, estudio del adolescente, etcétera.

Para los maestros que ejercen sin título profesional se ha creado un Plan de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial muy completo. Esto era absolutamente necesario para muchos, pues ejercen el magisterio careciendo hasta de los estudios primarios completos. Esta deficiencia de personal preparado es común en las naciones de América y para remediarlo en lo posible se han creado últimamente en varias naciones instituciones académicas cuya función específica es atender a esos maestros en servicio, ya en cursos especiales nocturnos, o en tiempo de vacaciones o incluso por correspondencia.

ESTADISTICA GENERAL DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

<i>Escuelas</i>	1948	—	1956
Del Estado...	9.396		11.043
Fiscalizadas	537		893
Particulares	473		1.217
 <i>Alumnos</i>	 1948	 —	 1956
Del Estado	874.753		1.000.112
Fiscalizados	37.981		58.127
Particulares	76.327		110.744

Lo cual significa que sobre una población que en 1956 se calculaba en 8.315.000 habitantes, asistían a las escuelas primarias 1.168.983 alumnos atendidos por 30.415 maestros en 13.153 planteles.

<i>Maestros</i>	1948	—	1956
Del Estado	19.214		25.243
Fiscalizados	731		1.521
Particulares	2.121		3.651
 TOTALES	 22.066		 30.415

Lo que representa un aumento de 8.349 maestros en ocho años, de los que 6.029 son del Estado y 2.320 de las escuelas particulares.

SITUACION GENERAL DEL MAGISTERIO

Según las estadísticas de 1949 tenemos los siguientes datos:

Con título	Varones, 3.780. Mujeres, 5.475
Sin título	Varones, 3.110. Mujeres, 7.167

De este cuadro se desprenden dos observaciones principales:

- 1.* El 53 % de los maestros en servicio carece de título profesional.
- 2.* El 64 % del personal del Magisterio pertenece al sexo femenino.

La primera observación se explica por la insuficiencia de alumnos en las Escuelas Normales Rurales y por las deficiencias del medio rural, que no brinda comodidad, seguridad ni atractivos para la vida de los maestros graduados; consecuentemente la creciente demanda de personal docente tiene que atenderse con personal empírico tomado del mismo lugar.

La segunda observación se explica por la naturaleza de la obra educativa, que

felizmente atrae más al personal femenino; además, porque la remuneración no constituía ningún aliciente para el personal de maestros varones.

HABERES Y BONIFICACION DEL MAGISTERIO

Los Decretos Supremos se van sucediendo casi cada año, reformando los haberes y bonificaciones para nivelarlos según el costo de la vida. Desde el 1.º de mayo de este año los maestros percibirán un 30 % más. En consecuencia, los sueldos básicos serán: desde 1.040 soles mensuales para los de tercera categoría o preceptores sin título, desde 1.560 soles para los de segunda o normalistas elementales y desde 1.950 soles para los de primera o normalistas de segundo grado. Cada categoría tiene diversas clases: hay tres clases en tercera, otras tres en segunda y seis en primera. El de primera categoría y primera clase, que corresponde a Inspector de Primera Enseñanza, ganará pasados los 3.000 soles mensuales.

Además, tienen como bonificaciones 100 soles mensuales por matrimonio y 50 por cada hijo.

PLANES Y PROGRAMAS DE LA EDUCACION PRIMARIA

Desde 1951 la Enseñanza Primaria comprende el año o años de Jardín de infancia, el año de Transición para niños de seis o siete años, y cinco años de Primaria en dos grados, formando el primer grado los años 1.º, 2.º y 3.º y el segundo grado los años 4.º y 5.º

Hay una gran desproporción entre la matrícula de primer grado y segundo grado, pues muchos padres de familia no aprovechan las oportunidades de la educación, porque debido a su bajo nivel de vida necesitan a sus hijos para el trabajo, sobre todo en medios rurales indígenas: mientras en los primeros años se matriculan más de 380.000 niños, en el último de Primaria no llegan a 70.000.

Los programas fueron renovados en 1951. Estuvieron sometidos a ensayo en varias escuelas y Grandes Unidades escolares durante el 1952 y 1953. Después de esta etapa de experimentación fueron aprobados por resolución ministerial el 11 de marzo de 1954 y puestos en práctica en todas las escuelas de la República.

Los programas siguen los siguientes *sistemas pedagógicos*:

1.º *De globalización* en 1.º y 2.º años, teniendo en cuenta que las percepciones de los niños en esta edad son sincréticas.

2.º *De correlación* por grupos de materias en tercer año, en razón de que los niños ya se encuentran en condiciones para discriminar las partes del todo.

3.º *De autonomía de materias* en 4.º y 5.º años, estableciendo siempre una natural y lógica correlación de materias afines. En esta edad se inicia en los niños el proceso de abstracción y pueden comprender la separación de materias. Además sirve como medio de preparación para continuar los estudios de Educación Secundaria.

4.º En el proceso del aprendizaje se sigue el *sistema concéntrico*, mediante el cual los conocimientos que se van adquiriendo se amplían gradualmente.

5.º Los conocimientos geográficos, sociales, históricos y culturales en general parten de la realidad más cercana, ampliándose después regionalmente y nacionalmente.

hasta tener al fin la noción del mundo y del Universo; pero en cuanto a la profundidad son sintéticos en lo mundial y nacional y analíticos en lo regional.

Sistema didáctico.—Están inspirados en los fundamentos psicopedagógicos del «aprender haciendo».

Los programas consisten en una serie graduada de actividades, de las cuales se desprenden los conocimientos.

Cada página del programa está dividida en dos partes iguales por una línea vertical. A la izquierda está la columna de las actividades que el niño debe realizar en el proceso de su aprendizaje; a la derecha está la columna de conocimientos fundamentales que el niño puede conocer y no debe ignorar. Horizontalmente existe de izquierda a derecha un enlace de carácter psicológico entre la práctica y la teoría, y verticalmente un enlace o desenvolvimiento progresivo en lo científico.

CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS

Forman un voluminoso libro de 434 páginas. Cada materia de estudio está dividida en unidades de trabajo. En el encabezamiento de la materia hay un programa básico que condensa los conocimientos fundamentales, iguales para todos los niños de la República, pues aunque la educación primaria rural requiere una diferenciación de acuerdo con su medio, se ha hecho sin alterar la estructura general del Plan de Estudios. Y como dice el Ministro de Educación, «así se da unidad y sentido democrático a la enseñanza, ofreciendo a los niños de la costa, de la sierra y de la selva las mismas posibilidades de acceso al colegio o Instituto Secundario».

Después de este programa básico para cada materia aparecen unas instrucciones para guiar la función docente del maestro y facilitar su labor educativa. Se le da unas directivas generales,

- unas orientaciones didácticas,
- unos objetivos generales por alcanzar
- y unas metas específicas a las que se quiere llegar.

Ejemplo: Programa del 5.º año de Primaria (último año de Primaria):

- 1.—Lenguaje: lenguaje oral (lectura y elocución); lenguaje escrito (escritura y composición; nociones gramaticales).
 - 2.—Cálculo (comprende Aritmética y Geometría).
 - 3.—El niño y la salud (Anatomía, Fisiología, Higiene).
 - 4.—La Naturaleza (animales, vegetales, minerales, fenómenos físicos y químicos).
 - 5.—Educación social (Geografía del Perú y del Mundo, Historia del Perú, Educación cívica).
 - 6.—Educación artística (Dibujo y Pintura, Canto y música, Teatro escolar).
 - 7.—Educación pre-vocacional. *Trabajo en el Taller:* actividades manuales, iniciación en las industr. locales, labores femeninas, economía doméstica.
- Trabajo en el Huerto de la Escuela:* cultivo de plantas, crianza de animales.

- 8.—Nociones de Puericultura.
 9.—Educación Moral y Religiosa.
 10.—Educación Física.
 11.—Instrucción Pre-militar (4.º y 5.º Primaria).

LA EDUCACION SECUNDARIA

Caracteres generales de la educación secundaria en las naciones americanas

1.º En general en todas las naciones americanas se tiende hacia la democratización de la enseñanza secundaria, es decir, hacia su universalización. En muchas naciones ha dejado de ser una escuela selectiva y procura acoger al máximo de alumnos.

2.º En todos los nuevos planes que van apareciendo se tiende a sustituir el enciclopedismo en la erudición por ejemplos concretos de nociones. Se considera como una actitud romántica el darse a todo y va siendo reemplazada por la actitud «técnica» y utilitaria de darse en primer término a lo primordial. Se busca en los estudios una eficacia inmediata y prepararse cuanto antes para la vida buscando el bienestar personal de cada uno y el progreso del país.

3.º Como consecuencia, los últimos cursos de la secundaria ofrecen diversificaciones teniendo en cuenta las realidades profesionales a las que el joven se va a dedicar inmediatamente. Hay siempre un ciclo básico común de cultura general y otro ciclo de especialización. Cada nación tiene sus modalidades, que dependen del número de años a que se extiende la instrucción secundaria o de otros factores.

Así, el Paraguay tiene seis años de secundaria, siendo el ciclo básico de tres años y otros tres la especialización: sólo en el segundo ciclo aparecen las lenguas extranjeras. En Chile el primer ciclo comprende cuatro años, y la especialización, dos. En Brasil el primero se extiende a cuatro años, y la especialización, a tres.

En el Perú no hay más que cinco años de secundaria, tres años comunes y dos de especialización: sólo se estudia una lengua extranjera.

En Argentina el ciclo básico comprende tres años y dos el segundo ciclo: se estudia una lengua extranjera distinta en cada ciclo.

4.º Los programas van siendo simplificados. Los antiguos se basaban en la pregunta «¿Qué es lo que el niño debe hacer?». Ahora se basan en la pregunta «¿Qué es capaz de aprender?»; es decir, que se reduce la cantidad de conocimientos hasta la medida en que el alumno los pueda asimilar.

5.º A la educación se le va reconociendo un campo más amplio que el de la simple instrucción; se le pide que además de instruir afronte los problemas, cada vez más variados y abundantes, derivados de los fallos en el comportamiento del individuo. Con este fin se van creando en las Repúblicas un método de dirección del individuo que con nombres diversos (guía, consejero espiritual, psicólogo, consultor, tutor) busca la solución de los problemas que afectan al niño y sobre todo al adolescente.

Hay, sin embargo, un vacío difícil de llenar, al querer desarrollar el potencial espiritual del niño haciéndolo al margen de la religión. No se valoriza lo suficiente

en el horario de las disciplinas que se estudian; en esto ocurren casos lamentables, como en Argentina, dondè todavía no se ha vuelto a implantar la asignatura de Religión, o en Chile, donde sólo se da una hora semanal en los tres primeros años, dejando sin ayuda religiosa al niño precisamente cuando más la necesita.

En el Perú hay una clase semanal en todos los años.

La educación secundaria en el Perú

Hasta 1948 los colegios de educación secundaria estaban prácticamente colmados con tal cantidad de alumnos que sobrepasaba las posibilidades técnicas y materiales. Las clases tenían de 60 a 80 alumnos. Faltaban, por otra parte, profesores especializados. Siendo muchos los colegios secundarios no podían ser todos igualmente equipados de laboratorios, gabinetes, bibliotecas, etc., lo cual iba contra la Ley, que obliga a presentar igual oportunidad a todos los ciudadanos del mismo ambiente. Por otra parte, había gran inestabilidad entre los profesores, pues como cobraban por horas de clase siempre andaban apurados de un plantel a otro, en el afán de acumular horas, que representaban para ellos un presupuesto administrativo que defender: esto traía como consecuencia un escaso rendimiento pedagógico y la relación de la disciplina escolar.

Todas estas consideraciones hicieron pensar en una nueva reestructuración del Colegio de Secundaria. En vez de tantos colegios secundarios que vegetan en ambientes incipientes, sin base intelectual, sin personal docente fijo, mal provistos de los medios indispensables, se pensó en una concentración de planteles pertenecientes a la misma etapa. Y así nació esta concepción original peruana de los colegios llamados «Grandes Unidades Escolares». La Gran Unidad Escolar es, pues, un Colegio de Secundaria de grandes proporciones, en que se busca la coordinación, la concentración, la unidad espiritual y táctica, la unidad formativa y la unidad económica y social dentro de la solidaridad nacional.

Estos nuevos planteles están provistos de oficinas técnicas, gabinetes, laboratorios, bibliotecas, talleres, equipos, herramientas, campos de deportes, capilla y salón de actos. Los equipos básicos de talleres son: de Mecánica General, motores, automotores, de Electricidad, Radio y Carpintería.

Al mismo tiempo que se reorganizó el colegio en el aspecto material y técnico, se reorganizó también el personal, expidiéndose un Decreto-Ley en diciembre de 1948 sobre el Estatuto Orgánico de la Educación Secundaria. En ese Estatuto se considera: los objetivos generales, la organización jerárquica, los empleos de la organización escolar, las remuneraciones, las condiciones de servicio, la forja de servicio y las disposiciones transitorias.

La jerarquía quedó definitivamente fijada así dentro de cada colegio nacional:

- 1.º El Director de la Gran Unidad Escolar.
- 2.º El Director de Estudios.
- 3.º Los profesores asesores.
- 4.º Los profesores jefes de curso.
- 5.º Los profesores estables.
- 6.º Los profesores por hora de clase.

Las cinco primeras categorías jerárquicas están obligadas a permanecer diariamente en el plantel en forma continua desde la iniciación hasta la terminación de las labores. El mismo Estatuto establece las atribuciones de las autoridades y las funciones correspondientes a los diferentes cargos de la jerarquía magisterial, corrigiendo así en forma terminante la actitud que se estaba haciendo costumbre de considerar el dictado de clase como la única obligación del profesor. Por eso se fijó en cada plantel un mayor número de profesores estables, disminuyendo al mínimo posible los maestros que trabajaban por hora de clase. Es de notar que los profesores estables, así como las categorías anteriores, no están precisamente dando clase todo el día; pero están al servicio de los muchachos continuamente. Así tenemos, por ejemplo, al profesor asesor, que dando solamente doce horas de clase cobra como treinta y tres horas. La educación no es sólo dar clase, incluso enseñar no es sólo dar clase; hay labores de trabajo anteriores y subsiguientes a la clase que requieren horas de sacrificio si se quiere que la obra del muchacho sea eficaz. Y eso generalmente no se paga. Y porque no se paga, no se hace. Y porque no se hace, el muchacho queda sin educación ni instrucción. Eso es lo que se quiso evitar.

Mientras se resolvía el problema del colegio de Segunda Enseñanza en su aspecto material y orgánico, se iban preparando las bases para un nuevo Plan de Estudios, que se fué madurando durante varios años por una Comisión especial que recibió abundantes instrucciones y documentación de distinguidos educadores peruanos que fueron enviados a los Estados Unidos, a Francia, a España y a la Argentina.

Después de varias tentativas y ensayos se aprobó el nuevo Plan de 1957, empezando con los alumnos de 1.º de Media, pero sólo con carácter experimental, debiéndose hacer un reajuste al final de cada año de aplicación gradual, después del cual, y con las correcciones necesarias, el Plan y programas de cada año de estudios se convertirán en definitivos.

La esencia de la Reforma está contenida en los siguientes puntos:

- 1.º Descongestión de asignaturas y simplificación de programas.
- 2.º Eliminación gradual de la memorización para sustituirla por el aprendizaje reflexivo.
- 3.º Diversificación de los estudios conforme a las inclinaciones vocacionales de los alumnos.
- 4.º Implantación de un sistema de Tutoría para la formación de la personalidad del educando.

Parece que se ha puesto el mayor interés en los puntos 1.º y 4.º La eficacia del punto 1.º no depende de una ley que se dé, sino del método que se emplee y del buen juicio del profesor en someterse a la simplificación.

La diversificación de los estudios es una idea ya general y aplicada en casi todas las naciones de América.

Lo verdaderamente esencial y típico de la Reforma está en el Régimen Tutorial. Toda clase tendrá un Profesor-Guía-Consejero con estudios especiales que le capacitarán para asistir al alumno, utilizando principalmente la entrevista personal. Las áreas formativas que le incumben son: Salud y crecimiento físico; hogar y rela-

ciones de familia, uso del tiempo libre; personalidad; trabajo escolar; orientación vocacional; vida social, cívica y moral.

La verdad es que se ha tomado el Régimen Tutorial con mucho empeño y cariño. Los profesores tutores de Lima han empezado a publicar desde el primer año de su nombramiento y actuación una revista titulada «El Tutor», con numerosos artículos sobre estudios psicopedagógicos y de su especialidad. Los títulos de algunos son: Ensayos del régimen tutorial, Cómo se cumple la acción tutorial, Orientación y guía personal, La Tutoría y la disciplina, La Tutoría como complemento de la educación en el hogar, Fases de la acción tutorial, Procedimiento de la entrevista (antes, durante y después), Conducción y organización de los alumnos en el aula, etcétera.

Además de la entrevista personal el Plan obliga a tener una hora semanal de Orientación del educando, a cargo del tutor; es una especie de tratamiento en grupo.

Si el fervor continúa y las Tutorías caen en manos expertas, la educación en el Perú tiene un porvenir esperanzador.

El nuevo Plan establece treinta y ocho horas lectivas a la semana, dejando seis a libre disposición de cada plantel, ya para estudios dirigidos o para que cada colegio actúe dentro de un plan propio.

El tiempo de clase es de cuarenta y cinco minutos. Hay cuatro por la mañana y tres por la tarde, separadas entre sí por unos pocos minutos. Hay una tarde libre, la del sábado, dedicada a deportes.

La enseñanza secundaria se impartirá en un período de cinco años, divididos en dos ciclos: uno básico común, que durará tres años, y otro de especialización, que durará dos; comprende tres especializaciones: en Letras, en Ciencias y en Comercio-Administración.

Las materias y horas semanales son:

AÑOS	Ciclo básico			Ciclo de especialización	
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Lenguaje-Literatura	4	4	4	4	2
Matemáticas	5	4	4	4	—
Idioma extranjero	3	3	3	3	3
Historia del Perú	3	3	3	3	—
Historia Universal	—	3	3	—	—
Geografía Universal	3	—	—	—	—
Geografía del Perú	3	—	—	—	—
Ciencias de la Naturaleza	—	4	4	—	—
Educación Cívica	—	—	2	—	3
Religión	1	1	1	1	1
Física-Química aplicadas	—	—	—	2	—
Economía Política	—	—	—	—	3
Elementos de Psicología, Lógica y Ética.	—	—	—	—	4

	Ciclo básico			Ciclo de especialización		
	AÑOS	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Educación artística		3	3	3	3	3
Artes manuales		2	2	2	—	—
Educación física		2	2	2	2	2
Educación premilitar (muchachos) o Educación familiar (niñas)		2	2	2	2	2
Orientación del educando		1	1	1	1	1
Estudios dirigidos (horas libres)		6	6	4	5	4

Ciclo de especialización en LETRAS:

	AÑOS	4.º	5.º
Historia de la Cultura Universal		4	—
Elementos de Sociología		4	—
Revisión de Castellano		—	3
Historia de la Cultura peruana		—	3
Revisión de Geografía y Ciencias sociales		—	4

Ciclo de especialización en CIENCIAS:

	AÑOS	4.º	5.º
Revisión de Matemáticas (Aritmética y Algebra) ...		4	—
Biología general		4	—
Revisión de Matem. (Geometría y Trigonometría).		—	3
Física		—	4
Química		—	3

Especialización en COMERCIO-ADMINISTRACION:

	AÑOS	4.º	5.º
Contabilidad I		4	—
Redacción Administrativa-Comercial		4	—
Contabilidad II		—	4
Prácticas de Oficina (Pública y Privada)		—	3
Elementos de Derecho Administrativo		—	3

(El número indica las horas semanales.)

Los programas analíticos de cada asignatura van apareciendo año por año. Por ahora no hay más que los dos primeros años dentro del nuevo plan. Los programas están muy simplificados y van acompañados de unas directrices generales, metodología, recomendaciones, sugerencias, objetivos que se persiguen, etc., etc. Es decir, se busca la mayor eficiencia.

Resumiendo: el nuevo plan es *educar* al niño peruano e *instruirlo*.

FORMACION DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA

En el Perú, Chile y Argentina los profesores de Secundaria se forman en las Escuelas de Pedagogía existentes en las Universidades del Estado y en las católicas de la Iglesia.

Además de las asignaturas especiales propias de cada ramo, se estudian asignaturas comunes de preparación profesional como son:

- Introducción a la Pedagogía.
- Psicología General.
- Introducción a la Filosofía.
- Psicología del niño y del adolescente.
- Historia de la Educación.
- Didáctica General.
- Filosofía de la Educación.
- Orientación vocacional.
- Sociología.
- Metodología de la especialidad.

Las Universidades de la Iglesia añaden además Religión.

Los estudios por lo general duran cinco años.

Las especializaciones son: Filosofía-Filología clásica, Pedagogía, Castellano, Inglés, Francés, Alemán, Historia y Geografía, Bellas Artes, Biología y Química, Física y Matemáticas, Psicología.

HABERES DEL PROFESORADO SECUNDARIO EN EL PERU

Los profesores de Secundaria cobran por hora de clase, llamada hora semanal mensual, que se aprecia en 82 soles. De donde se deduce que el profesor que trabaje las treinta y ocho horas lectivas semanales recibirá unos honorarios de 3.116 soles mensuales.

El Estatuto Orgánico de Educación secundaria, al determinar la jerarquía magisterial, determina también las remuneraciones según la equivalencia del número de horas que se le estima a cada jerarquía.

Director de G.U.E. Su trabajo se estima en 45 h.	no da clase = 3.690 S/.
Director de Estudios. » » » 36 h.	no da clase = 2.952 S/.
Profesor Asesor. » » » 33 h.	da 12 horas de clase = 2.706 S/.
Profesor Jefe de Curso. » » » 30 h.	da 18 horas de clase = 2.460 S/.
Profesor Estable. » » » 28 h.	da 24 horas de clase = 2.296 S/.
Profesor por hora de clase.	

LA EDUCACION PARTICULAR EN EL PERU

Comprende las escuelas y colegios de la Iglesia Católica, las de las instituciones laicas y las llamadas escuelas fiscalizadas.

Las escuelas fiscalizadas son las escuelas que el Ministerio exige a las industrias, Grandes Haciendas y Compañías de Minerales y petróleo, y que el Estado fiscaliza cuidadosamente para hacer cumplir a los patronos sus obligaciones frente a la Ley de Educación pública.

La enseñanza laica o instituciones de seculares han tenido bastante éxito en las escuelas primarias de planteles pequeños; pero apenas hay iniciativa privada en el campo de la Segunda Enseñanza.

La Obra de la Iglesia.—La Obra de la Iglesia Católica en el Perú en el campo misional y educativo es inmensa, y como dijo el Ministro de Educación General, don Juar. Mendoza Rodríguez, «nadie podrá expresar en forma cabal todo lo que representa la obra realizada en el orden espiritual, en el orden moral, de afirmación de la nacionalidad, de defensa de la persona humana, de contribución a la libertad, al orden social, al trabajo y a la cultura.»

Refiriéndose concretamente a la obra educativa dice: «Las Escuelas, Colegios e Institutos de las Congregaciones religiosas son fruto del esfuerzo de la Congregación, es decir, de la institución organizada, experimentada y responsable, y están potencialmente preparadas para triunfar por su ambiente institucional, por su abnegación e interés personal y por la naturaleza de la obra dirigida en bien de la comunidad.»

Convencido del apoyo que representan las Congregaciones en el terreno educativo nacional, el Gobierno no pone obstáculos ni trabas para establecerse, ni para levantar sus escuelas, sino que el mismo Ministerio de Educación alienta los esfuerzos, contribuye con el pago de alquiler de locales o con el pago de maestros, ayuda a ampliar sus obras y en otros casos les provee de mobiliario, equipos y útiles de enseñanza, sobre todo a las escuelas que trabajan en ambientes populares, como son, en general, las escuelas parroquiales.

El mismo Ministerio utiliza los servicios de algunas Congregaciones para administrar sus propias escuelas y colegios del Estado.

Las Congregaciones religiosas dirigían ya en 1952, 18 escuelas fiscales, con 3.543 alumnos, y 22 Colegios de Segunda enseñanza del Estado, con 5.538 alumnos.

Y todavía más: el Ministerio de Educación ha puesto en manos de religiosos y religiosas varias Escuelas Normales para formar a los mismos funcionarios del Estado, como son: la Escuela Normal Central de Mujeres, encomendada a las religiosas del Sagrado Corazón; la Normal Rural de Mujeres de Puno, encomendada a las Madres de María Auxiliadora; la Normal Rural de Varones de Puno, a los Salesianos; la Normal Rural de Mujeres de Huancayo a las Madres Terciarias de S. Francisco de Asís (Valencia); la Normal Rural de Tacna para mujeres, a cargo de las Madres del Buen Pastor; la Normal Rural de Mujeres de Cajamarca, a cargo de las Rdas. Madres Dominicanas, que también tienen en sus manos la dirección de Grandes Unidades Escolares en distintas ciudades de la República.

Además, hay cinco Normales particulares dirigidas por Religiosos y dos dirigidas por los protestantes.

Respecto a los Establecimientos de propiedad de las Congregaciones, el Ministerio deja amplia libertad dentro de los límites de su enseñanza estatal, característica anacrónica y común de todas las Repúblicas hispanoamericanas, y las fiscalizaciones son mínimas, excepto en Argentina.

Respecto a títulos exigidos para la docencia, la República del Perú considera a los miembros de las Congregaciones, aptos y capacitados sin necesidad de mayores trámites, una vez que la Congregación está aprobada por el Estado para ejercer la enseñanza en el país.

En Chile, se exige por el momento un minimum de conocimientos que deben rendirse ante Comisiones del Estado, pero se van previendo mayores exigencias para un futuro cercano.

En Argentina los requisitos son más estrictos y se dificulta mucho la labor de los Colegios particulares tanto por la exigencia de títulos nacionales argentinos como por las numerosas y meticulosas inspecciones. Además, es necesario ser argentino por naturaleza o nacionalizado.

Los exámenes finales de curso son presididos por un tribunal formado por dos profesores fiscales y el profesor del Colegio; el examen ya escrito u oral versa sobre temas fundamentales del programa y de ordinario sirve para legalizar la nota presentada por el profesor del alumno. En algunos casos especiales, más comunes en Chile que en Perú, y más numerosos en ciudades pequeñas que en grandes, los examinadores no ocultan su predisposición contra los Colegios de Religiosos.

DATOS ESTADISTICOS DE SECUNDARIA DEL AÑO 1956 EN EL PERU

	Colegios	Profesores	Alumnos
Del Estado	116	2.811	58.073
Particulares	292	3.405	57.478

EDUCACION SECUNDARIA TECNICA

Además de los estudios de Secundaria Común, existen otros ramos de Educación Secundaria Técnica, Industrial y Agropecuaria, cuya población escolar se ha triplicado en los últimos ocho años, logrando desviar una buena cantidad de alumnos de Secundaria común, hacia distintas especialidades en la Secundaria técnica. Las estadísticas de 1956 en este aspecto son:

	Planteles	Maestros	Alumnos
Estado	119	2.882	24.124
Particulares	129	506	8,220

RESUMEN GENERAL ESTADISTICO DE LOS PLANTELES, MAESTROS
Y ALUMNOS QUE HABIA EN EL PERU EL AÑO 1956

	Planteles	Maestros	Alumnos
Primaria	13.153	29.370	1.168.983
Secundaria	408	6.216	95.551
Técnica	248	2.882	24.124

LEGISLACION DE «ENSEÑANZA MEDIA»

Próximamente saldrá a luz el primer tomo de la «Legislación de Enseñanza Media», publicado por nuestra Revista.

La obra comprenderá cuatro tomos, en hojas cambiables, encuadernados en tela, con el siguiente temario:

Tomo I: Ley de Ordenación, Planes de Estudio de 1953 y 1957, Curso Preuniversitario, Estudios Nocturnos y Secciones Filiales.

Tomo II: Organización docente. Centros, Profesores y alumnos.

Tomo III: Organización administrativa. Protección escolar.

Tomo IV: Disposiciones en conexión con la Enseñanza Media.

Los cuatro tomos llevarán los correspondientes índices generales y por materias.

La venta se hará por suscripción, numerándose todos los ejemplares, ya que—una vez terminada la publicación de la obra—las disposiciones que vayan apareciendo se servirán en hojas sueltas a los suscriptores, a fin de que puedan intercalarlas en el tomo y sección correspondiente.



La aparición del tomo primero se ha demorado, a fin de incluir en él los Programas de 2.º, 3.º, 4.º y 6.º cursos del nuevo Plan de Bachillerato, así como las relaciones de Libros de Textos aprobados últimamente y las convalidaciones de estudios similares.